

## COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

15 de junio de 2012

12:30 hrs.

**Asunto:** Acta No. 37 Reunión Ordinaria

**Ubicación:** Huérfanos 1273, piso 8. Sala de reuniones

**Asistentes:** Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente.  
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepdte.  
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.  
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.  
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.  
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.  
Sr. Nicolás Starck Aguilera – Académico.  
Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

**Invitados:** Sra. Mónica Titze – Asesora en Subsecretaría de Previsión Social.

**Temas:**

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe del Presidente.
4. Revisión Segundo Borrador del Informe CU 2012.
5. Varios.

### 1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión los Comisionados dan su aprobación al acta No.36 realizada el 04 de mayo de 2012.

### 2. Informe del Secretario Técnico

- Se informa que la publicación de la Resolución del nombramiento de los Comisionados para el nuevo periodo de 3 años, en el Diario Oficial será realizada el día sábado 16 de junio.

### 3. Informe del Presidente

- El Presidente informa que a la sesión se encuentra invitada la Sra. Mónica Titze, Asesora de la Subsecretaría de Previsión Social para comentar sobre el debate que ha producido en algunos sectores sobre el tema del 7% de cotizaciones de pensionados que se eliminó y el acceso a obtener atención libre elección en salud; y que hay algunos trabajadores independientes que están observando su posibilidad de acceso al sistema, por su protección en salud.

- También, el Sr. Cifuentes informa de la comunicación que tuvo con el Sr. Augusto Iglesias, Subsecretario de Previsión Social en la cual confirmó la publicación de la resolución señalada en el N° 2 anterior.

#### 4. Exposición de Sra. Mónica Titze: aspectos centrales:

- En noviembre de 2011 entró en vigencia la bonificación del 7% para los pensionados solidarios, que los liberó de la cotización para salud.
- Todo el proceso de implementación de esta medida se ha realizado en orden.
  - El IPS envía a FONASA mensualmente información de pensionados cotizantes. Se incluyen los Ex-PASIS, que son carentes de recursos por lo cual no cotizan el 7% y no tienen libre elección.
  - FONASA tiene identificado quienes tienen que cotizar el 7%, y son exentos por la ley y que clasifican en FONASA B y tienen derecho a libre elección.
- La aplicación de la Ley 20.351 no ha afectado a los usuarios de FONASA, con derecho o libre elección.
- FONASA, en Abril de 2012, comenzó a revisar los antecedentes que le envía el IPS y coteja con la información propia. Existen afiliados y beneficiarios que estaban clasificados en FONASA B y, por ser carga familiar, tenían libre elección, pero que al recibir PBS (y por sus ingresos son catalogados como carentes de recursos) la perdían.
- Este hecho de verificación coincidió en el tiempo con la eliminación del 7%, pero no tienen relación.
- Existe una inconsistencia entre las personas beneficiadas, debido a que las instituciones “no conversan”.
  - A esto el Sr. Ávila plantea que puede darse el caso de una persona que reciba PBS, pero si sus familiares pueden costearle la libre elección, aún así no tiene derecho a esta.
  - La Sra. Titze explica que, hasta el momento se ha aplicado la Ley tal como esta. Por eso parece extraño que una persona que no es carente de recursos, y no está pagando su 7% tenga libre elección, y el que es carente de recursos tampoco paga el 7% no tiene libre elección, considerando además que el segundo es más pobre que el primero.
- Al cotizar en salud y pertenecen a un grupo diferente al A, siempre se tendrá libre elección en FONASA.
- El universo del sistema solidario a los que llega el 7% son más de 1 millón de personas, pero en este monto están incluidos los Ex-PASIS y los carentes de recursos, que desde antes no pagaban el 7% y no tienen libre elección.
- A todo el Pilar Solidario se le hizo el descuento del 7% de forma automática en noviembre de 2011.
  - El Sr. Cifuentes explica el caso de hijos huérfanos de padre, cuya madre no era carga, si los hijos son menor es de edad no puede invocar el beneficio. Por lo que se normó que si permitía que la madre lo hiciera. Algo similar tendrá que hacerse con el tema del 7% para no tener que modificar la Ley 20.255.
  - La Sra. Silvia Aguilar agrega que uno de los problemas más grandes en este tema es que no existe una mayor aclaración hacia la gente sobre este beneficio, porque

se tiene que explicar que lo que hace FONASA al chequear los datos no tiene que ver con el tema del 7%.

- Se tiene que buscar una forma de informar mejor a la gente, lo cual es similar a lo que ocurre con el tema de los trabajadores independientes y su obligatoriedad en la cotización, que esta no incluye salud, la que será recién incorporada el año 2018. La labor que ha realizado el FEP en este tema no ha sido suficiente.
- Todo el problema surgió de que FONASA cruzó información desde un comienzo, y la aplicación de la Ley 20.255 de reforma previsional, al otorgar PBS, a una persona que era carga de familia, por esa circunstancia pierde la condición de causante de esa prestación que si una persona recibe PBS ya no es carga.

#### **5. Revisión del Segundo Borrador del Informe de la Comisión de Usuarios 2012**

- Se realiza la revisión del borrador y se realizan los comentarios realizados por los Comisionados, de los cuales se toma nota para realizar las correcciones correspondientes.
- El Sr. Margozzini hace entrega al Secretario Técnico correcciones adicionales a incorporar al informe.

#### **6. Varios**

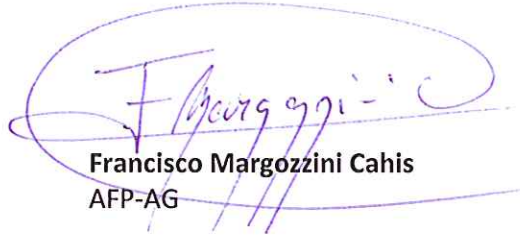
- El Sr. Iturriaga hace entrega de un Informe con los planteamientos por parte de la UNAP AG a la Comisión. Se acuerda revisarlo una vez concluido el proceso de revisión del informe anual.
- Se fija la próxima reunión extraordinaria para fecha viernes 29 a las 12:30hrs.

Se levanta la sesión a las 14.30.

Firman los asistentes:



**Hugo Cifuentes Lillo**  
Presidente Comisión



**Francisco Margozzini Cahis**  
AFP-AG



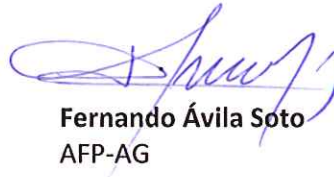
**Silvia Aguilar Torres**  
CUT



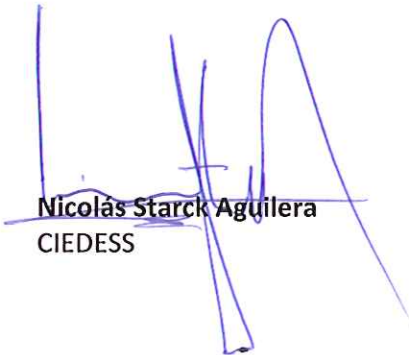
**Francisco Iturriaga Steck**  
UNAP-AG



**Viviana Ituarte Valderrama**  
IPS



**Fernando Ávila Soto**  
AFP-AG



**Nicolás Starck Aguilera**  
CIEDESS